

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602815

UNED

19-20

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LA UE
(PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602815

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602815
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Organización Económica de la Unión Europea" trata de proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios para que pueda entender e interpretar el funcionamiento y significado de la economía de la Unión. Su estudio permitirá al alumno valorar la importancia que tiene hoy día pertenecer a un área de integración regional como es la UE y conocer los aspectos fundamentalmente económicos y financieros que sirven de referencia a las políticas y acciones comunes de la UE. Con esta asignatura el alumno adquirirá los fundamentos necesarios para el desarrollo de su actividad profesional así como para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía española en cuanto forma parte del área de integración comunitaria. La superación de la asignatura supone la obtención de 6 créditos ECTS.

El Master de la Unión Europea proyecta un claro carácter integrador que pretende aunar diversas áreas interdisciplinarias, ofreciendo al alumno un bagaje de conocimientos que se traducen en dos tipos de asignaturas: obligatorias y optativas. La asignatura "Organización Económica de la Unión Europea" se integra en el marco del programa oficial de Postgrado en el grupo de asignaturas obligatorias.

A través de ella, se pretende asegurar que el alumno posea el conocimiento mínimo previo que le permita enfrentarse al resto de materias que componen los estudios especializados sobre la Unión Europea. En otras palabras, se trata de una asignatura que permite que cualquier alumno, independientemente de cuales sean sus conocimientos previos sobre la economía de la Unión Europea, pueda llevar a cabo los estudios del Master sobre la Unión Europea.

Con esta asignatura el estudiante adquiere los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento de la UE, con especial énfasis en la perspectiva económica. Estos conocimientos podrán serle de máxima utilidad tanto en el ámbito competencial como formativo, a la vez que complementa otros conocimientos básicos sobre la UE y sirve para enmarcar las demás materias objeto de estudio de este programa de postgrado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Máster en general, y teniendo en cuenta que el alumno ya ha pasado por la etapa del grado, es aconsejable que el alumno tenga conocimientos de otras lenguas, en especial inglés y/o francés. Este requisito posibilita el acceso del estudiante a una gran variedad de bibliografía relacionada con el contenido de la asignatura. La consulta de esta documentación le permitirá enlazar lo que se estudia con la realidad de la economía de la Unión Europea (UE).

Por otra parte, es también conveniente que el estudiante posea unos mínimos conocimientos informáticos ya que el Máster utiliza una plataforma virtual como mecanismo de apoyo para el aprendizaje. A través de este medio, el alumno tendrá acceso a todo tipo de material relacionado con la materia objeto de estudio que ampliará sus conocimientos y le preparará para mejorar la comprensión de la realidad económica de la UE.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS (Coordinador de asignatura)

mrodriguez@cee.uned.es

91398-6378

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD

ecasado@cee.uned.es

91398-8620

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán realizar consultas a los profesores de la asignatura en sus horas de tutoría y, preferentemente, a través del curso virtual. Asimismo, podrán dirigir sus consultas por e-mail indicando su pertenencia a esta asignatura del curso de postgrado.

Dra. M^a Ángeles Rodríguez Santos

Despacho 3.33 de la Facultad de CC. Económicas y Empresas. UNED.

E-mail: mrodriguez@cee.uned.es

Teléfono : 91 398 63 78

Horario tutoría presencial: miércoles entre las 10:00 y las 14:00 horas

Dra. Elena Casado García-Hirschfeld.

Despacho 3.26 de la Facultad de CC. Económicas y Empresas

E-mail: ecasado@cee.uned.es

Teléfono: 91 398 86 20

Horario tutoría presencial: jueves entre las 10:00 y las 14:00 horas

Se puede concertar una cita con el equipo docente en otro momento.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.

CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.

CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Trabajar en contextos multidisciplinares que son los propios del ámbito de la Unión Europea y resolver problemas en dicho ámbito.

CE02 - Dominar los instrumentos de regulación y ordenación de la Unión Europea en contextos profesionales y académicos.

CE03 - Identificar normas y documentos dentro del sistema jurídico-político resultante de la integración de los ordenamientos jurídicos de los Estados Miembros y de la Unión Europea

CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.

CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de la asignatura “Organización Económica de la Unión Europea” es proporcionar al alumno una visión global del funcionamiento y la organización económica de la Unión Europea (UE). La UE está organizada como un área de integración económica regional, con una organización institucional y jurídica, una organización económica y monetaria con un mercado interior y una moneda única, y con un conjunto de políticas y acciones comunes, encaminadas a incrementar la eficacia económica y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los Estados miembros.

El estudio de esta materia permitirá valorar la importancia que tiene hoy día pertenecer a un área de integración económica regional como es la UE y conocer los aspectos económicos y monetarios que sirven de referencia a las políticas económica, monetaria, social y regional de los Estados miembros de la Unión. De esta forma, con su estudio, se proporcionan al estudiante los fundamentos y el esquema de referencia para el aprendizaje del resto de materias económicas y financieras, lo que le permitirá abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de cualquier economía del área de la UE y en especial de la economía española en cuanto que forma parte del área de integración europea y del eurosistema.

CONTENIDOS

Parte I. Integración Económica

Tema 1. Fundamentos de la integración económica

Tema 2. Fundamentos de la integración europea

Tema 3. La ampliación a los países del Este y Centro de Europa

Tema 6. Los Tratados y sus modificaciones: integración económica y reforma institucional

Parte II. Fundamentos Económicos de la UE

Tema 7. El mercado único

Tema 8. Mercado único y servicios financieros

Tema 9. La Unión Económica y Monetaria (UEM)

Tema 10. Las iniciativas para la UEM

Tema 11. El Tratado de Maastricht y la UEM

Tema 12. La moneda única

Parte III. Políticas y acciones comunes

Tema 13. Políticas comunes

- Política Agraria Común

- Política Pesquera, Política Comercial Común

- Política de Competencia

- Política de Transporte

Tema 14. Políticas y acciones comunes

- Política Exterior y de Seguridad Común

- Asuntos de Interior y Justicia

- Política Industrial

- Política Energética

- Política de Medio Ambiente

- Política de Cooperación al Desarrollo. Las relaciones económicas exteriores

- Ayuda Humanitaria

- Las relaciones económicas exteriores de la UE con países desarrollados

Tema 15. Otras políticas y acciones comunes

- Política de Vecindad

- Política social

- Cohesión Económica y Social

- Regiones Ultrapérféricas

- Redes Transeuropeas

- Política de Investigación y Desarrollo Tecnológico

- Telecomunicaciones

- Ciudadanía de la Unión

- Salud Pública

- Educación

- Cultura

METODOLOGÍA

La metodología y el plan de trabajo se basa en el estudio de los contenidos de la asignatura conforme a la metodología no presencial de la UNED, definida con criterios de autoaprendizaje tutorizado a distancia con apoyo virtual.

En el curso virtual el estudiante dispondrá de lecturas complementarias que le ayudarán a comprobar el sentido útil de lo que estudian y apreciar su aplicación a la realidad del mundo. Además del examen final el alumno deberá resolver las actividades que se propongan a través del curso virtual así como elaborar un pequeño trabajo de grupo que el equipo docente propondrá.

El examen final se realizará a través del curso virtual. Todas las orientaciones para la realización del mismo se darán a través del mismo.

Se requiere un esfuerzo continuado y sistemático dada la amplitud del temario ya que es

imprescindible profundizar en el contenido de los temas que componen la asignatura.

calendario de trabajo y actividades		
orientaciones	Plazo de Entrega	Se detallan en el curso virtual
30 de noviembre 2019	Se detallan en el curso virtual	14 de enero 2020
Recomendaciones para la preparación de la asignatura		
•Estudio de los temas correspondientes (realización de esquemas, enlazar unos temas con otros y ver la asignatura desde una perspectiva global, diferenciar los acontecimientos fundamentales para la marcha de la integración europea, ...) •Resolución de los ejercicios propuestos en cada tema. •Consulta de la bibliografía complementaria para profundizar en los contenidos.		
EXAMEN FINAL		
Fecha del examen final	Contenido	Realización
Primera convocatoria 14 de febrero 2020 (18 horas)	Todo el temario	Examen en tiempo real a través del curso virtual (80% de la nota final). Preguntas de test sobre todo el programa de la asignatura. Estará disponible un foro específico para resolver dudas sobre la realización del examen presencial.
Segunda convocatoria 18 de septiembre 2020 (18 horas)	Todo el temario	Examen en tiempo real a través del curso virtual para los estudiantes que no hayan acudido a la convocatoria de enero o que no hayan superado la convocatoria de enero. Preguntas de test sobre todo el programa de la asignatura. Estará disponible un foro específico para resolver dudas sobre la realización del examen presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Actividades **obligatorias** (propuestas a través del curso virtual). Esta parte supone el 20% sobre la nota final a partir de un mínimo obtenido en el examen final (**cuatro puntos**). Toda la información relativa al desarrollo de las mismas se proporcionará a través del curso virtual. La correcta realización de las actividades permitirá al estudiante sumar a la nota del examen final un máximo de dos puntos. Para ello será necesario que en el examen final se obtenga al menos un **cuatro**. La nota obtenida en las actividades se guarda para la convocatoria de septiembre.

Criterios de evaluación

20% de la nota final.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

20% de la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Examen final obligatorio. Supone el 80% de la calificación final. Se realizará en tiempo real a través del curso virtual. Las fechas figuran en el calendario de trabajo y actividades. Se habilitará un foro específico para resolver dudas respecto al examen final. Toda la información sobre el mismo se dará también a través de dicho foro.

Criterios de evaluación

80% de la nota final. En tiempo real. 20 preguntas de test sobre el programa de la asignatura. Los errores no penalizan. Tiempo tasado.

Ponderación en la nota final

80%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El aprobado de la asignatura se obtiene a partir de 5. Las actividades **son obligatorias**. Para poder sumar la calificación de las actividades al examen final es necesario obtener al menos **cuatro** puntos en el examen final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499611839

Título:FUNDAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA (tercera)

Autor/es:Calvo Hornero, M^a Antonia ;

Editorial:EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMON ARECES

Para la realización de las actividades que se propongan a lo largo del curso y la preparación del examen final se recomienda como bibliografía básica:

Calvo Hornero, A. (2014), Fundamentos de la Unión Europea, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Tercera Edición.

Este manual recoge íntegramente el programa de la asignatura. Con el fin de que los alumnos de Organización Económica de la Unión Europea dispongan del mejor material posible y para facilitarles el estudio y comprensión de los temas, se incluyen resúmenes, bibliografía, cuestiones clave y preguntas tipo test, con soluciones. Es importante que el alumno se lea con atención estos apartados, originariamente diseñados para ayudarles en la reflexión y el análisis. Los test deberán resolverlos aparte y comprobar posteriormente el grado de acierto que ha sido obtenido. Se recomienda la práctica de estos ejercicios como preparación idónea en una enseñanza a distancia.

A la hora de preparar la asignatura deben tener en cuenta los temas señalados en el programa. No son objeto de evaluación los temas 4 y 5 que aparecen en la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además del texto básico, conviene que los alumnos amplíen sus conocimientos especialmente consultando los textos oficiales de la Unión.

Se recomienda la consulta del Acta Única Europea, el Informe Delors, el Tratado de la Unión Europea, el Tratado de Amsterdam, el Tratado de Niza, el Tratado Constitucional, el Tratado de Lisboa, los Informes del Banco Central Europeo y la revista European Economy (http://ec.europa.eu/economy_finance/index_en.htm), entre otros. Para ello, pueden consultar la página web de la

Unión Europea (<http://europa.eu/>) , del Banco Central Europeo (<http://www.ecb.int>) y del Banco de España (<http://www.bde.es>).

A continuación se incluyen algunas referencias bibliográficas que complementan algunos de los aspectos tratados en la asignatura:

- Calvo Hornero, A. (2006), coordinadora, La Ampliación de la Unión Europea, Ed. Thomson.
- Calvo Hornero, A (2000), La Unión Europea. Mecanismos financieros y moneda única, Ed. Pirámide.
- Calvo Hornero, A. (2006), "La integración económica regional en la economía global" en Lecturas de Economía Financiera Internacional e Integración Europea Hinarejos, M. y M.A. Díaz Mier (coordinadores), Universidad de Alcalá de Henares.
- Galindo Martín, M.A. (2006), Política socioeconómica en la Unión Europea, Ed. Delta.
- Hitiris, T. (1999), Economía de la Unión Europea, Prestice Hall.
- Rodríguez Santos, M. A. (2005), La integración monetaria en los países del Este y Centro de Europa, Consejo Económico y Social, Colección Estudios.
- Varela Parache, M. y J.J. Durán (2003), coordinadores, La moneda en Europa. De Carlos V al euro, Ediciones Pirámide.

Además, puede encontrar bibliografía de interés relacionada con el curso en las siguientes direcciones:

CEPR (Centre for Economic Policy Research), Londres: <http://www.cpr.org>
CEPS (Centre for European Policy Studies), Bruselas: [http:// www.ceps.be](http://www.ceps.be)
CEPII (Centre d'Etudes Prospectives et d'Information Internationales): <http://www.cpii.fr>
UNECE (United Nations Economic Commission for Europe): <http://www.unece.org>
Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org>
Información Comercial Española (ICE y BICE) www.revistasice.com

Una fuente importante de documentación e información son los Centros de Documentación Europea. Concretamente en la UNED disponemos de un Centro de Documentación Europeo situado en la biblioteca de la UNED (Campus Senda del Rey) 2ª planta, teléfono: 91 398 78 88, fax: 91 398 78 89. También tienen a su disposición la representación de la Comisión Europea en España, Paseo de la Castellana nº46, 28046 Madrid. Teléfono: 91 423 80 00; fax: 91 423 80 18.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, el curso virtual es una herramienta fundamental:

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- obtener información sobre el programa y el plan de trabajo de la asignatura.
- encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad europea.
- realizar las actividades para superar la asignatura.
- encontrar información sobre el desarrollo de las actividades y el examen final.
- contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.
- participar en los foros.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26602815>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.